



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

RESOLUCIÓN No. 4.24

(02 NOV 2021)

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. 051 de 2021"

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO QUE PERMITA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE APOYO A LA JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA."

A SECRETARIA DE GOBIERNO

En su condición de ordenador del gasto del Municipio de Soacha, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Municipal No. 207 del 10 de junio de 2015, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución* (entre otros).

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establece: *"La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección"*.

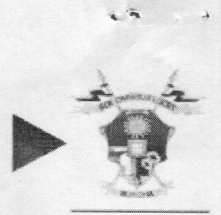
Que por Decreto Municipal No. 207 del 10 de junio de 2015, el Alcalde Municipal de Soacha delegó en los Secretarios de Despacho la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos sin límite de cuantía, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 1° del citado Decreto, comprende la facultad de adelantar el trámite y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que, de conformidad con la justificación establecida en el estudio previo del proceso de contratación, la Secretaría de Gobierno del Municipio de Soacha considera necesario adelantar el proceso cuyo objeto corresponde a **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO QUE PERMITA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE APOYO A LA JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA"** por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, teniendo en cuenta la cuantía y las características técnicas del contrato a celebrar, previa las siguientes consideraciones.

Que el aviso de convocatoria, el análisis del sector, los estudios previos, la matriz de riesgo y el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos adoptados para el proceso contractual motivo de este acto administrativo se publicaron el día 25 de octubre de 2021, en el Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Que durante el termino establecido en el cronograma de ejecución del proceso de selección SASI 051-2021, NO se recibió manifestación de interés para limitar el proceso a MIPIMES.



Que, dentro del plazo establecido para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, solo se recibió una observación la cual se contestó, tal como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, a través del siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureMessageDisplay/Index?id=49953702&buyerDossierUniquelIdentifier=CO1.BDOS.2335661&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniquelIdentifier%3dCO1.BDOS.2335661>

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, determina que *“La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.”*

Que, se hace necesario conformar los Comités Jurídico, Económico y Técnico habilitadores, que deberán verificar los requisitos habilitantes de las propuestas, establecidos en el pliego de condiciones del presente proceso.

Que los Comités Jurídico, Económico y Técnico habilitadores efectuarán la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas que se presenten para la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 051 DE 2021, señalados en el pliego de condiciones.

Que, los oferentes interesados en participar pueden consultar la información relacionada en el presente proceso de selección, que se encuentra publicado en la página del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

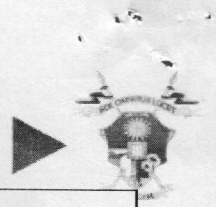
ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. 051 de 2021 con las siguientes condiciones:

“CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO QUE PERMITA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE APOYO A LA JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA”.

- 1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- 2. CRONOGRAMA:** El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el cronograma señalado en este acto administrativo. En caso de prórroga de los plazos, la Entidad expedirá una *“adenda”* o *“modificación”*.



ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASE PRELIMINAR		
Aviso de Convocatoria Pública	25 de octubre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	25 de octubre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 26 de octubre al 02 de noviembre de 2021. Hasta las 4:00 p.m.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FASE INICIAL		
Respuestas a las observaciones del proyecto de pliegos	03 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP I
Resolución de Apertura	03 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP I
Publicación de la Resolución de apertura, Pliego de Condiciones Definitivo y respuesta a observaciones dadas al proyecto de pliego de condiciones.	03 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP I
PLAZO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA		
Plazo para hacer observaciones pliego definitivo	Desde el 04 de noviembre al 10 de noviembre de 2021, hasta las 4:00 p.m.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Respuesta a observaciones y adendas	Hasta el día hábil anterior al cierre, 11 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Cierre del término para presentar propuestas	12 de noviembre de 2021, hora 11:00 a.m.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS		
Evaluación de propuestas/ sobre No1 Requisitos habilitantes	16 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	16 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Traslado del Informe de Evaluación y Observaciones de los Proponentes	Del 17 de noviembre al 19 de noviembre de 2021 hasta las 4:00 p.m.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Publicación de informe final de evaluación y respuesta a observaciones del informe preliminar	22 de noviembre de 2021.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Apertura del Sobre No 2 sobre económico y Realización la subasta inversa electrónica	22 de noviembre de 2021 a las 2:00 p.m.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, la subasta se realizará por el módulo de Subasta de Colombia Compra Eficiente



ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
DEFINICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
Audiencia de adjudicación	Dentro de los cinco días hábiles siguientes.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción, perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco días	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y EJECUCIÓN		
Entrega de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la presentación de la garantía,	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Registro presupuestal	Dentro de los cinco días siguientes a la suscripción del contrato.	Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Plazo de ejecución del contrato	Ver plazo de ejecución	
Plazo para pagos	Ver forma de pago.	

- 3. LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones, los estudios y los documentos previos del proceso a través del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Se estima un presupuesto de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 241.344.214,00)**, incluido IVA y demás costos, gastos e impuestos directos e indirectos, tasas, contribuciones, gastos laborales y no laborales, gastos administrativos, operacionales, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4793 del 27 de julio de 2021 Rubro 0105 -A.18. 10. -17 Inversión – Justicia y Seguridad, Seguridad en el Municipio, Recurso Propio de libre destinación, ORDINARIO.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto por el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 se informa e invita a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que, de estar interesadas, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los servidores públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en el Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

1424



ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Soacha – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

02 NOV 2021

DANY RENE CAICEDO VASQUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ANDREA CAROLINA ZORRO VERGARA
Componente Jurídico
Abogada Contratista SGB

HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
Componente Técnico
Ing. Civil Contratista